

VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 29

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2023-897 *Notificación de requerimiento de documentación. Programa Nacional de Control Oficial de la Higiene de la Producción Primaria Agrícola y del Uso de Productos Fitosanitarios 2022.*

No habiendo sido posible la notificación a los titulares de las explotaciones agrícolas que se relacionan en el presente anuncio, por medio de la presente publicación se les emplaza para que mediante cita previa, llamando al tfno. 942 207 807/942 207 866 del Servicio de Agricultura y Diversificación Rural, comparezcan, en el plazo máximo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en las dependencias de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Servicio de Agricultura y Diversificación Rural), sita en C/ Albert Einstein, nº 2. planta 1, para hacerles entrega de la notificación que les afecta.

SOLICITANTE	CIF/NIF
PEREZ GONZALEZ, EDUARDO	***3074**
DIAZ PRIETO, HECTOR	***4451**
VALVERDE GONZALEZ, FRANCISCO	***4959**

De no comparecer en el plazo indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Santander, 1 de febrero de 2023.
La directora general de Desarrollo Rural,
María Luisa Pascual Mínguez.

2023/897

CVE-2023-897